

Exp. 119258

1475

Quito D.M. 01 de enero 2017

Señora  
LIN DONGHONG  
Presente

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **ROMAJOW CIA. LTDA.**, en sesión realizada el día de hoy primero de enero 2017, resolvió por unanimidad elegirle para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un periodo de dos (2) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil

En el ejercicio de sus funciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Campania y gozara de las facultades contantes en la Ley

Sus atribuciones constan en la Escritura Publica de Constitución de la Compañía celebrada el 18 de Noviembre del 2010 ante el Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Quito Doctor LIDER Moreta Gavilanes e inscrita en el Registro Mercantil de Quito con el número 0223 Tomo 142, Repertorio No 003539 del 24 enero del 2011, en especial de los Artículos Vigésimo Segundo (22) y Vigésimo Tercero (23) del estatuto Social

La Junta General Universal de Socios, autorizo elaborar los nombramientos respectivos y notificar con los mismos al Presidente y Gerente General respectivamente

Atentamente



Cristian Tituaña  
Secretario de la Junta General Universal de  
Socios de ROMAJOW CIA. LTDA

Quito D.M. 01 de enero 2017

En la presente fecha acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ROMAJOW CIA LTDA



DONGHONG LIN  
C C 172169717-3

TRÁMITE NÚMERO: 6037



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4627
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1475
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROMAJOW CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DONGHONG LIN
IDENTIFICACIÓN:	1721697173
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 223 DEL 24/01/2011 NOT. 4 (E) DEL 18/11/2010.- RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

